

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Tomás Boyero Mayo, Pedro Alonso Cervantes y Manuel Díaz Machado contra J. Sánchez Girón e Hijos, S.L. y Fogasa, en reclamación por ordinario, registrado con los números 1.499, 1.500 y 1.501 de 2009, se ha acordado citar a J. Sánchez Girón e Hijos, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el 26 de enero de 2010, a las 11,04 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 3, sito en calle Charcón, número 33, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a J. Sánchez Girón e Hijos, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Talavera de la Reina 16 de diciembre de 2009.-El Secretario Judicial (firma ilegible).

N.º I.- 13631